

Hacia una definición de la demografía urbana: España en 1787

Vicente Pérez Moreda
David Reher

Revista de Demografía Histórica, XXI, I, 2003, segunda época, pp. 113-140

Resumen

A partir de datos provenientes del Censo de Floridablanca, se construyen una serie de indicadores que reflejan la realidad demográfica del momento y que incluyen aproximaciones —a menudo indirectas— a la fecundidad, la mortalidad, la nupcialidad, la estructura por edad, las migraciones y la estructura socioprofesional de la población. Estos indicadores corresponden al mundo urbano (población residente en localidades con más de 5.000 habitantes) y el rural (< 5.000). Los resultados ponen de manifiesto una fuerte diferenciación entre comportamientos urbanos y rurales vigentes en España hacia finales del Antiguo Régimen.

Palabras clave: Demografía urbana; diferencias ciudad/campo, fecundidad, nupcialidad, mortalidad, migración, estructura por edad, estructura socioprofesional, España, Antiguo Régimen.

Abstract

Based on data taken from the Census of Floridablanca (1787), a series of indicators designed to portray the urban/rural population differences during the period have been constructed. The authors have been able to generate often indirect indicators for fertility, mortality, nuptiality, age structure, migration and socio-economic structure. This has been done for urban (> 5,000 inhabitants) and rural (< 5,000 inhabitants) populations. The results presented here point to strong urban/rural behavioral differences existing in Spain towards the end of the eighteenth century.

Key words: Urban demography, urban/rural differences, fertility, nuptiality, mortality, migration, age structure, socio-economic structure, Spain, Early Modern.

La literatura sobre las ciudades históricas europeas ha subrayado ciertas características demográficas que parecen comunes a las ciudades y que no se encuentran en las zonas rurales. En España sólo existen algunos estudios globales que abordan el estudio de los sistemas urbanos durante el Antiguo Régimen o la evolución de las tasas de urbanización en dicho periodo o en la época censal¹, aunque muchas de las ideas acerca de las ciudades europeas encuentran amplia confirmación en documentación basada en los censos de la Restauración que han sido utilizados en un número importante de publicaciones recientes (Reher, et. al., 1993).

Se cree que la ciudad ha sido tradicionalmente fuente de atracción migratoria, sobre todo para las zonas rurales que la rodean. Estas corrientes de migración eran esenciales para las dinámicas de crecimiento de las ciudades —a menudo incapaces de reproducirse por medios naturales— y dotaban de unas estructuras peculiares a toda población urbana. Los migrantes solían llegar a la ciudad a edades bastante jóvenes (entre 16 y 24 años de edad) y por ello las poblaciones urbanas solían ser relativamente abundantes en personas en edades activas, con pocos niños y viejos. De esta manera la estructura por edad de la población urbana era óptima para una elevada productividad económica, siendo invariablemente menor la razón de dependencia en la ciudad que en el campo. El sexo y la edad de los migrantes tenderían a variar según las características demográficas y económicas de la ciudad y de las zonas originarias de los migrantes.

Existe una voluminosa literatura acerca de los comportamientos demográficos en el mundo urbano². En términos generales, los estudios de demografía urbana han logrado destacar algunas características demográficas de las ciudades que las distinguen de la demografía propia del mundo rural. Tradicionalmente la mortalidad en las ciu-

1 Entre los que han tratado este tema desde muy variadas perspectivas, cabe citar a Correas (1988), Fortea (1995), Gelabert (1990), Gómez Mendoza y Luna Rodrigo (1986), Luna Rodrigo (1998), Pérez Moreda y Reher (1997), Reher (1994) y Yun Casalilla (2002).

2 Tan sólo como botón de muestra de esta literatura, véanse los trabajos de E. A. Wrigley (1967, 1985, 1990) y de Vries (1984: 175-249). Véanse también todos los artículos del libro editado por Lawton y Lee (1989), en particular las contribuciones de Laux sobre las ciudades prusianas, Poussou sobre Francia, Du Prez y Vandebroek sobre Bélgica, y Del Panta sobre Italia. Véanse también otros trabajos citados más abajo.

dades parece haber sido superior a la vigente en el campo debido a varias razones. Por un lado, las ciudades tenían densidades de población muy superiores a las del resto del territorio, hecho que facilitaba la propagación de enfermedades de diversa índole³. Las ciudades solían ser sucias e insalubres, construidas a menudo cerca de zonas pantanosas, donde las medidas de salud pública sólo se tomaban en momentos de crisis y eran por lo general ineficaces. También, al ser centros receptores y emisores de migración las ciudades servían de foco de transmisión de la mayor parte de las epidemias. Una característica de la mortalidad urbana respondería a la composición interna de sus poblaciones, donde coexistían grupos proclives a una mayor mortalidad —los migrantes y otros grupos ‘inestables’ de la población— frente a los nativos, donde los niveles de mortalidad serían sensiblemente inferiores, aunque tal vez superiores a los vigentes en el campo. Finalmente, la presencia en la ciudad de hospitales, de casas de niños expósitos o de orfanatos, y de cárceles contribuía a incrementar la mortalidad urbana. La realidad de estas diferencias se puede observar en España en 1900 cuando la esperanza de vida al nacer (e_0) en las capitales de provincia (ambos sexos) era de 30,15 frente a los 35,98 años en las zonas españolas no capitales de provincia (Reher, 1998: 69-70). Las diferencias relativas ciudad-campo eran mayores entre los adultos que entre los niños y jóvenes.

La fecundidad y la nupcialidad serían asimismo más bajas en las ciudades. El mercado matrimonial urbano estaba frecuentemente muy sesgado debido a las pautas de migración diferenciales por sexo, y la ciudad solía dar cobijo a una abundancia de grupos que no se casaban por definición (clero, prostitutas, pobres de solemnidad, etc.), o a personas cuyo oficio obligaba a posponer el matrimonio (sirvientes, militares, estudiantes, etc.). Estas diferencias eran mayores con respecto al celibato que en la edad al casarse⁴. Debido a la baja nupcialidad, la natalidad tendía a ser inferior en la ciudad. También existen indicios de que la fecundidad matrimonial era asimismo menor en el mundo

3 Para una aproximación a las condiciones de salud en el mundo urbano en España a principios del siglo XX, véase Reher (1998) y sobre todo Reher (2001).

4 En España en 1887, por ejemplo, el valor del Índice de nupcialidad femenina (I_m) era casi 20 por cien mayor en las zonas rurales (Reher, 1986: 48). Si utilizamos todas las ciudades de 20.000 habitantes, más todas las capitales de provincia, los valores urbanos de I_m son casi un 17 por cien más bajos que los totales nacionales (zonas urbanas+rurales) (Reher, 1993: 72).

urbano. La explicación de esto no está clara del todo, aunque la incidencia de la separación de esposos en un contexto urbano, así como una probable precocidad urbana en otras prácticas pioneras de control de la natalidad podrían ayudar a explicar esta regularidad observada en varios estudios (Arango, 1980; Sharlin, 1986). En todo caso, debido al papel de la nupcialidad, la diferencia urbano/rural en la natalidad solía ser mayor que con respecto a la fecundidad matrimonial⁵. Por otra parte, y como sería de esperar, la fecundidad ilegítima urbana sería siempre mayor que la rural, aunque no lo suficiente para compensar los efectos de una menor nupcialidad y fecundidad dentro del matrimonio.

El resultado de esto es que las ciudades apenas crecían, si es que crecían, por sus propias dinámicas demográficas, y dependían de los flujos de inmigrantes para lograr tasas aceptables de crecimiento. De esta manera, los migrantes, que serían un factor importante en la superior mortalidad urbana, también eran esenciales para el crecimiento de la población de las ciudades. Hace unos años, Alan Sharlin (1978) argumentó que la baja fecundidad y baja nupcialidad, sobre todo entre los migrantes, era tan importante o más para las urbes europeas de los tiempos modernos que su condición de ‘consumidoras de hombres’ a la hora de explicar las bajas tasas urbanas de crecimiento natural. A partir del artículo de Sharlin, que provocó un debate muy vivo⁶, las explicaciones del crecimiento natural de las ciudades han terminado haciendo hincapié tanto en las condiciones de mortalidad urbana como en las de fecundidad y nupcialidad, siempre con los migrantes como protagonistas.

La estructura de la población activa urbana diferiría marcadamente de la del campo. En las ciudades abundarían sirvientes, artesanos, fabricantes, comerciantes, estudiantes y el clero regular. En el campo, sin embargo, tendrían que abundar todas las actividades relacionadas con la producción agrícola. Además, el perfil económico de la población urbana tendría un efecto muy importante sobre el tipo de migración que recibía y la intensidad de esa migración. Es decir, una

5 En España en 1887, por ejemplo, la fecundidad matrimonial (estimada por I_g) era 9 por cien mayor en las zonas no capitalinas que en las capitales de provincia, frente a casi un 11 por cien de diferencia en el caso de la tasa bruta de natalidad. Véase, Reher (1990: 288-89; Reher et. al., 1993: 76).

6 Véase, por ejemplo, Finlay (1981), Woods (1989) o van der Woude (1982). Para una visión innovadora de este tema, véase Hammel y Mason (1993).

ciudad industrial no tendría por qué atraer el mismo tipo de población migrante que una ciudad agrícola. Un ejemplo de esto sería el de una ciudad clerical y administrativa, que tendería a atraer muchas sirvientes jóvenes, así como hombres relativamente mayores que hubiesen acudido a proseguir o finalizar allí sus carreras profesionales. En una ciudad industrial, por el contrario, la inmigración masculina tendería a ser más fuerte que la femenina, y acudiría a la ciudad a edades más tempranas. También es posible que la naturaleza económica de las ciudades determinase el comportamiento específicamente reproductivo de sus poblaciones, aunque en este punto faltan estudios rigurosos al respecto.

La mayor parte de lo afirmado en los párrafos anteriores se encuentra respaldado por estudios sobre otros países europeos, e investigaciones sobre la España urbana durante la Restauración. Sobre la España del Antiguo Régimen, sin embargo, carecemos de visiones de conjunto, que no pueden ser sustituidas por las numerosas monografías locales existentes. En este trabajo queremos proponer nuevas vías para la verificación de algunos de los rasgos peculiares de las poblaciones urbanas mostrando, con la ayuda de un fuerte respaldo documental, la especificidad del comportamiento demográfico urbano español de finales del siglo XVIII, concretamente en materia de nupcialidad y fecundidad, migración, estructura por edad de la población y estructura profesional de la población activa.

El Censo de Floridablanca (1787) contiene una información bastante completa para todas las localidades españolas acerca de la estructura por sexo, edad y estado civil de la población, así como una distribución rudimentaria de su población activa. Es una fuente de enorme riqueza cuya explotación por parte de los investigadores hasta el momento sólo ha sido parcial⁷. Gracias a la publicación de los datos detallados del Censo por parte del Instituto Nacional de Estadística, en la actualidad los investigadores españoles tienen fácil acceso a los 6 tomos de resultados completos⁸. Trabajar el Censo de Floridablanca de manera sistemática no está exento de dificultades, debido sobre todo al reducido número de categorías censales, a ciertos aspectos estructurales del documento y a la existencia de un subregistro más o

7 Para un compendio de estudios que se realizaron con ocasión del bicentenario del censo, véase *Segundo Centenario del Censo de Floridablanca* (1992).

8 Véase, Instituto Nacional de Estadística (1987-1991).

menos importante que afecta a ciertos sectores de la población. Algunos de estos problemas quedarán de manifiesto en el transcurso de este trabajo.

A fin de reunir una base de datos sobre ciudades españolas, se procedió al vaciado completo de toda la información censal acerca de las localidades que superasen los 5.000 habitantes, más aquellas que iban a ser capitales de provincia medio siglo más tarde pero que en 1787 no alcanzaban aún la citada población (Santander, Soria, Lugo, Orense y Pontevedra)⁹. Este umbral de población ‘urbana’ es totalmente arbitrario (excluye verdaderas ciudades de pequeño tamaño, e incluye núcleos de características más bien rurales —las conocidas como ‘agro-ciudades’ del Sur de la península—), pero resulta imprescindible establecerlo si se pretende generar una base de datos realmente objetiva y funcional¹⁰. Las población ‘rural’ se define como el resto de la población de cada provincia (la población total menos la de las ciudades de más de 5.000 habitantes)¹¹. A la hora de generar la base de datos nos vimos en la obligación de desechar los de una serie de lugares, ya que los resultados a que conducían eran poco verosímiles o a todas luces inaceptables¹². Decidimos, sin embargo, retener otra serie de ciudades cuyos datos inducían a ciertas sospechas, aunque sin llegar a una cer-

9 Queremos agradecer al Servicio de Estadísticas Históricas (en concreto a Don Eduardo García España y a Augusto Barrionuevo) su amabilidad al facilitarnos el acceso a la parte del Censo que en el momento de realizar esta investigación se encontraba aún en soporte informático.

10 Se sigue así la línea marcada por otros autores, estudiosos de los sistemas urbanos en España. Véase, por ejemplo, Reher, 1994; Fortea, 1995.

11 En el análisis de la estructura de ocupaciones y oficios, la población ‘urbana’ se refiere exclusivamente a las capitales de provincia, y la ‘rural’ al resto de la población.

12 Ciudades no retenidas en la base de datos de 1787:

Ciudad	Prov.	Celibato (v)	Celibato (m)	Edad al casarse (v)	Edad al casarse (m)
Ciudadela	Baleares	.492	.409	10.43	14.72
Medina Sidonia	Cádiz	.522	.553	25.73	17.64
Montilla	Córdoba	.533	.539	23.09	22.60
Rute	Córdoba	.206	.155	19.27	17.66
Huéscar	Granada	.691	.553	0.68	14.31
Lugo	Lugo	.332	.187	19.25	24.07
Las Palmas de G. Canaria	Canarias	.240	.370	23.61	22.30
Carmona	Sevilla	.346	.296	22.94	23.89
Ecija	Sevilla	.441	.459	16.91	17.73

tidumbre sobre problemas de registro¹³. De esta forma creemos que la base de datos refleja aceptablemente, con los márgenes de error que se podrían esperar en una fuente de esta naturaleza, la estructura de las poblaciones urbanas españolas a finales del siglo XVIII. Con esta información se han procedido a generar una serie de indicadores de estructura demográfica tanto para el mundo urbano como para el mundo rural. La comparación y análisis de estos indicadores nos permitirán constatar la especificidad de las estructuras demográficas urbanas, y comprender mejor muchos aspectos de las ciudades en contraste con el mundo rural en las décadas finales del Antiguo Régimen.

Los resultados que se detallan en los cuadros y gráficos que siguen ponen de manifiesto algunos de los rasgos diferenciadores del mundo urbano. De entrada, como se advierte en el Cuadro 1, y al igual que se

13 Estas ciudades son: Almería, Avila, Llerena, Soller, Jerez de la Frontera, Aguilar (Córdoba), Córdoba, Cuenca, Gerona, Alcalá de Henares, Cartagena, Cehegin, Tudela, Salamanca y Játiva. Los datos de Barcelona se refieren al Corregimiento de Barcelona, y los de San Sebastián en realidad se refieren a San Sebastián-Eibar. Para una explicación de los ajustes introducidos en la base de datos, ver Pérez Moreda y Reher (1997: 130-131). La base de datos que utilizamos aquí recoge información acerca de 195 ciudades que, con las 9 descartadas para el análisis, eleva el número de centros urbanos en la España de 1787 a 204 (incluidas las cinco futuras capitales que aún no llegan a los 5.000 habitantes en 1787).

Descontando las ciudades rechazadas y las capitales de provincia que no llegan al umbral de 5.000 habitantes, las ciudades se distribuyen por región histórica de la siguiente manera:

Número y tamaño medio de las ciudades españolas en 1787, por región histórica

Región histórica	Número	Tamaño medio
Andalucía	66	12916
Aragón	7	11730
Asturias	3	11423
Baleares	7	11130
Canarias	5	7242
Castilla la Nueva	19	14669
Castilla la Vieja/León	14	8807
Cataluña	13	17414
Extremadura	7	6655
Galicia	5	12225
Murcia	17	9885
País Vasco/Navarra	5	9710
Valencia	23	12817
Total	191	12201

desprende de estudios acerca de épocas más tardías, la nupcialidad y la fecundidad parecen haber sido inferiores en las ciudades.¹⁴ El Censo de Floridablanca permite generar una variedad apreciable de indicadores de la nupcialidad: aquí hemos retenido indicadores que reflejan tanto el calendario como la intensidad de la misma¹⁵. Basándonos en la proporción de solteros entre 16 y 49 años de edad, se puede observar cómo las diferencias entre ciudad y campo son mayores entre los hombres que entre las mujeres, y son más visibles en el celibato que en la edad al casarse. Incluso, se puede apreciar que entre las mujeres, la edad al casarse es algo menor en la ciudad que en el campo. Las diferencias observadas en la nupcialidad se centran, pues, en el celibato definitivo, que es marcadamente superior en la ciudad para ambos sexos.¹⁶ Ello se ve con mayor claridad en el Gráfico 1, que recoge la proporción de solteros y solteras por grupo de edad en el mundo urbano y el mundo rural. Entre los hombres muy jóvenes (16-24 años de edad) la incidencia de la nupcialidad es idéntica en ciudad y campo, siendo cada vez mayores en términos relativos las diferencias que se observan a edades más elevadas. Entre las mujeres más jóvenes, el celibato es mayor en el campo que en la ciudad, siendo sólo realmente superior en la ciudad a edades superiores.

De estos datos se desprende que la vida urbana era un marco habitual para el celibato permanente de muchas personas, aunque no conducía necesariamente a un matrimonio más tardío. En nuestros trabajos acerca de la España de la Restauración se vio que en el mundo urbano la edad al matrimonio era también más elevada que en las

14 Los indicadores contenidos en los Cuadros 1 y 2 figuran también, para las regiones españolas, en los Cuadros 1 y 2 del Apéndice.

15 Se ha estimado la edad media al matrimonio según el método ideado por John Hajnal (1953). El celibato definitivo se refiere a la media de la proporción de solteros a 40-49 años de edad y a 50 y más años de edad. El indicador de conjunto de la nupcialidad es la proporción de solteros entre 16 y 49 años de edad. En todos los casos, se ha estimado el indicador para cada sexo por separado.

16 Conviene señalar aquí que los valores de celibato definitivo correspondientes al Censo de Floridablanca en 1787 podrían estar infravalorados por la ausencia o el subregistro de la población institucional, que en su mayor parte es eclesiástica y célibe, en la clasificación por edades del citado Censo, como ya se demostró en Pérez Moreda (1983). El celibato definitivo entre varones (10,7 por cien) y mujeres (10,5 por cien) que arroja el Censo son sensiblemente más bajos que los correspondientes al Censo de Godoy, realizado una década después: 17,4 y 17,2 por cien respectivamente (Pérez Moreda, 1985: 66).

zonas rurales, aunque las diferencias eran siempre más cortas que las que aparecían en el celibato¹⁷. Esto parece sugerir que la ciudad del Antiguo Régimen estaba llena más que nada de grupos poblacionales proclives a casarse nunca, más que de grupos que retrasaban su matrimonio. Es preciso apuntar la posibilidad, sin embargo, de que la edad al casarse fuera diferente entre los nativos y los inmigrantes. Sería relativamente precoz entre los nativos de las ciudades, sobre todo por la relativa disponibilidad de vivienda y de puestos de trabajo, y una menor dependencia de la herencia para la formación de una familia. Los inmigrantes, sin embargo, habrían llegado a la sociedad urbana sin raíces o contactos, y en grupos de edad cuya distribución por sexo era muy desequilibrada. La necesidad de establecerse en la ciudad les exigía una espera más o menos prolongada a fin de conseguir los ahorros y la seguridad laboral necesaria para poder casarse. Es decir, los nativos tenderían a casarse con nativos a edades bastante jóvenes, y los migrantes con otros migrantes a edades más tardías¹⁸. La sociedad urbana era una sociedad compleja, donde el estatus migratorio —entre otras cosas— constituía un hecho diferencial de importancia.

Sin información acerca del número de nacimientos, estimar la fecundidad con la única ayuda de los datos censales es bastante más problemático. No obstante, una aproximación aceptable se puede lograr al dividir el número de niños de 0 a 7 años de edad (el primer grupo de edad censal) entre el número de mujeres en edad fértil (16-49 años). Ello representaría el número de niños nacidos de mujeres fértiles en los 7 años anteriores al censo, a los que habría que sumar los que hubieran muerto o emigrado durante dicho período, y deducir los posibles inmigrantes a esas tempranas edades¹⁹. Es un indicador

17 Por ejemplo, en 1920 la edad al casarse de mujeres urbanas (capitales de provincia) era de 26,7 años, y en el campo fue 25,5. En la misma fecha, el celibato definitivo de las mujeres era 14,3 por cien en el mundo urbano, y de 9,2 por cien en el campo. Véase Reher (1986: 47-49).

18 Uno de los pocos estudios que han procurado analizar las diferencias de la edad al casarse de inmigrantes y no-migrantes arroja efectivamente una edad muy superior entre los migrantes en la ciudad de Cuenca. Entre 1751 y 1815, por ejemplo, la edad mediana al casarse para hombres sería 24,2 años entre los nativos y 25,1 entre los inmigrantes; en el caso de las mujeres era de 21,9 y 24,0 años respectivamente (Reher, 1990: 81-83). Véanse conclusiones similares, para la ciudad de Bilbao en Pareja Alonso (1999).

19 Este indicador aproximado de la fecundidad, construido a partir de los datos censales de 1787, se ha utilizado también en otros trabajos recientes. Véase, al respecto, Eiras Roel (1990, 1992, 1996).

tosco, cuya bondad a la hora de establecer comparaciones depende de que el subregistro de niños de corta edad en el censo sea más o menos igual en las distintas zonas estudiadas, y de que la mortalidad y la movilidad fueran similares en todas ellas durante los primeros años de vida. Cuando se utiliza para calcular de forma aproximada la fecundidad matrimonial (niños de 0-7 años entre mujeres casadas de 16-49) a los requisitos anteriores hay que agregar el de la similitud en los niveles de ilegitimidad. Puesto que en muchos casos habrá desviaciones notables en todas estas variables, el indicador generado sólo permite una aproximación grosera a la realidad de la fecundidad realmente experimentada.

Pese a estas matizaciones, los resultados son claros y secundan muchos de los aspectos de la demografía urbana que se han puesto de manifiesto en los estudios basados en los censos de la Restauración. La fecundidad general urbana se sitúa en torno a un 19 por cien por debajo de la del mundo rural. Otro tanto se puede decir de la fecundidad matrimonial, aunque en este caso las diferencias son bastante menores (en torno al 6 por cien). No obstante, si consideramos que la mortalidad infantil y juvenil en el mundo urbano era superior a la del mundo rural, las diferencias observadas en estos dos indicadores de fecundidad habrían de reducirse. Por otra parte, en lo que concierne a la fecundidad matrimonial, los niveles superiores de ilegitimidad característicos de las poblaciones urbanas tenderían a producir un efecto contrario al de la mortalidad, pues acortan indebidamente la distancia de ese indicador entre la ciudad y las zonas rurales, al quedar ocultos en el numerador, en zonas urbanas, un mayor número de ilegítimos. En cualquier caso, las diferencias observadas parecen ser características comprobables en la mayoría de las ciudades a lo largo de la historia.

Con la información del Censo de Floridablanca no es posible llevar a cabo un análisis correcto de la mortalidad, que sin duda sería más elevada en las ciudades. El resultado de esta combinación de fecundidad baja y mortalidad relativamente alta, tan característica de las ciudades premodernas, sería el de unas tasas de crecimiento natural muy bajas e incluso negativas. A finales del siglo XIX, por ejemplo, en la España urbana la tasa anual de crecimiento natural era de un exiguo 0,02 por cien en las ciudades mayores de 20.000 habitantes, frente al 0,56 por cien en el conjunto del país (Reher et al., 1993: 81). No existe razón alguna para creer que la situación a finales del Antiguo Régimen fuese muy distinta. Esto implica que cualquier crecimiento urba-

no debía sustentarse sobre todo en los aportes migratorios de las zonas rurales bajo su influencia. Esta migración no sólo era esencial para el crecimiento demográfico urbano, sino que se convirtió en pieza fundamental de la estructura demográfica y social de las ciudades. Los migrantes solían llegar a la ciudad a edades bastante jóvenes (entre 16 y 24 años de edad) y por ello las poblaciones urbanas solían ser relativamente abundantes en personas en edades activas, con pocos niños y viejos. De esta manera la estructura por edad de la población urbana era óptima para una mayor actividad económica, siendo invariablemente menor la razón de dependencia en la ciudad que en el campo²⁰. El sexo y la edad de los migrantes tenderían a variar según las características demográficas y económicas de la ciudad y de las zonas originarias de los migrantes.

Las huellas de la migración en el mundo urbano y en el mundo rural son ubicuas en el Censo de Floridablanca. En el Cuadro 2, donde se compara sistemáticamente la estructura por edades en el mundo rural con la del mundo urbano, estas diferencias son palmarias. En las poblaciones rurales abundan niños de corta edad y en las urbanas adultos entre 16 y 50 años de edad, debido al abandono del mundo rural de emigrantes, de 16 a 25 años de edad sobre todo, con destino a las urbes. Esta estructura por edad dotaba a las ciudades de una fuerza de trabajo potencial comparativamente mayor, al ser allí relativamente más numerosas las personas en edades activas que en el campo. Una razón de dependencia de 0,91 en el mundo urbano frente a una de 1,05 en el mundo rural confirman esta diferencia (ver Cuadro 1). Esta diferente estructura por edades de la población urbana sólo se traduciría en una mayor actividad económica en el supuesto del pleno empleo en ambos escenarios.

La estructura por sexo de la población urbana también reflejaba la naturaleza de las corrientes migratorias que la afectaban. Ello queda de manifiesto en el Gráfico 2, que registra la razón de masculinidad, por grupos de edad, de las poblaciones urbanas y rurales. De entrada, en ambos contextos se puede observar entre los 16 y los 50 años de edad una ligera escasez de hombres, que sugiere la existencia

20 La razón de dependencia se mide por el cociente entre el total de habitantes de (0-15) y de >59 años entre los de edades comprendidas entre 16 y 59 años. En nuestro caso, la distribución por edades del Censo de Floridablanca obliga a realizar el cálculo mediante el cociente $P((0-15)+>49)/P(16-49)$.

de una corriente de emigración exterior que afectaba en el conjunto del país preferentemente a los varones. La explicación de esto se encuentra, sin duda, en la emigración a las colonias americanas, que venían siendo fuente de atracción, sobre todo para los emigrantes masculinos, durante varios siglos. Por otra parte, la elevación de la razón de masculinidad después de los 25 años de edad —aunque casi imperceptible en el mundo rural— indica que para muchos la experiencia migratoria fuera del reino era una experiencia propia de edades más jóvenes. El exceso de mujeres a partir de los 50 años, sin embargo, se puede explicar ya enteramente por las diferencias en la esperanza de vida de ambos sexos a esas edades. Otro aspecto importante que se desprende de esta figura es que en el mundo urbano la migración a edades más jóvenes (16-24) era prioritariamente de mujeres que acudían a las ciudades como criadas. A partir de esa edad, la estructura por sexo de la migración es mucho menos femenina, ya que muchas de ellas retornaban a sus hogares rurales, y las ciudades se empezaban a llenar de varones que cumplían allí sus expectativas profesionales (funcionarios, clérigos, profesiones liberales, etc.).

La naturaleza de las migraciones que afectaban a las ciudades también cambiaba según el perfil económico de cada una de ellas. A fin de demostrar esto con mayor detalle, hemos reunido datos acerca de cinco ciudades bien distintas (Gráfico 3). Madrid era la ciudad más grande del reino, sede de la Corte, lugar de residencia de los funcionarios reales y centro de gran riqueza; Barcelona era una ciudad grande que estaba a punto de convertirse en una de las más industriosas de la península; Cádiz aún controlaba buena parte del comercio americano, albergaba —junto con la vecina localidad de San Fernando— importantes contingentes militares y era cabecera de la conurbación más importante del país; Alcoy era una pequeña ciudad industrial; y León, otra pequeña ciudad dominada por el clero y la burocracia locales. Constituyen en conjunto una muestra de la variada tipología de centros urbanos existentes en la península. La estructura por sexo de las migraciones que las afectaban era muy diferente en cada una de ellas. En Madrid se aprecia un ligero excedente de mujeres entre los 16 y los 24 años, fruto sin duda de la llegada de criadas a la corte, seguido de una gran abundancia de hombres en edades superiores, fiel reflejo a su vez de la llegada de funcionarios, militares o clérigos. En Barcelona, sin embargo, en todo momento había más mujeres que hombres, lo que hace pensar en un abundante número de criadas, y en una cierta corriente emigratoria de varones, probablemente con desti-

no a las colonias americanas. Cádiz, en cambio, era una ciudad con un claro excedente de hombres, hasta los 40 años de edad, que acudían como militares o integrados en las compañías de comercio con América. Alcoy, en cambio, revela que los varones que acudían a trabajar en la industria textil local no eran más numerosos que las mujeres que hacían otro tanto, al menos hasta una edad relativamente tardía (de los 25 años en adelante). Finalmente, en León la abundancia de mujeres a todas las edades es mucho más fuerte que en ningún otro ejemplo de la muestra, ya que era una ciudad rentista, con fuerte presencia del clero y de población religiosa femenina, y donde las sirvientas debían de constituir una parte importante de la población.

Con el Censo de Floridablanca es imposible llevar a cabo una estimación de la intensidad migratoria de manera directa. Sin embargo, si se aceptan ciertos supuestos acerca del régimen demográfico existente a finales del siglo XVIII, es posible hacer una estimación indirecta de dicha intensidad. En una población estacionaria²¹, el valor L_x de una tabla de vida será igual al número de personas censadas en cada grupo de edad (x)²². Puesto que existen tablas de vida generadas de manera indirecta para la década 1787-1797, nos es posible conocer los valores de L_x para cada grupo de edad en ese momento²³. Hemos considerado que esta estructura por edad derivada de las tablas tipo, una vez adaptada a la que presenta el Censo de Floridablanca, es la que se daría en ausencia de migración y con una estabilidad de los niveles imperantes de la mortalidad. En ese caso, si el tamaño de cada grupo de edad dividido entre el número de años que lo integran se pone en relación con el de los efectivos anuales en el grupo base (0-7) (al que la migración no afecta o afecta de forma inapreciable) veremos el peso relativo que habría de tener aquel grupo si los efectivos iniciales sólo disminuyesen por el efecto de la mortalidad. La comparación de este índice con los valores derivados de la misma forma a partir de las poblaciones reales, nos indicará el volumen

21 Es decir, una población donde la mortalidad y la fecundidad presentan idénticos valores (nacimientos = defunciones; crecimiento natural = 0) y no varían a lo largo de un período de tiempo relativamente largo.

22 L_x equivale al número de personas-año en un grupo de edad (x) de una tabla de vida.

23 Para estas estimaciones, véase Dopico y Rowland (1990) y Cachinero Sánchez (1985). Los valores L_x que hemos utilizado como referencia corresponden a una esperanza de vida al nacer (e_0) en torno a los 28,6 años, que se sitúa dentro de los niveles estimados por Dopico y Rowland (1990: 593-598). Los L_x los hemos derivado de las tablas tipo 'Sur', correspondientes a la media de los niveles 4 y 5 para cada sexo (Coale y Demeny, 1966).

del excedente (inmigratorio) o del déficit (por emigración neta) de personas en cada grupo de edad respecto al tamaño teórico del grupo en ausencia de migración. Este método, naturalmente, está sujeto a la bondad de los supuestos iniciales y a la fiabilidad del registro de los grupos de edad censales, así como a la estabilidad de la mortalidad y de la fecundidad.

El Gráfico 4 ilustra los resultados de este ejercicio para el mundo urbano y el mundo rural en la España de 1787. De ellos se desprenden varios aspectos de la migración de gran interés. En el mundo rural, las salidas de su población se traducen en 'huecos' en su pirámide de edades que entre los 16 y los 50 años se sitúan entre el 17-21 por cien de cada grupo de edad. El mundo rural parece ser un exportador permanente de hombres ya desde el grupo (7-15); la corriente migratoria disminuye mucho a partir de los 25 años de edad, pero hasta entonces ha afectado a un porcentaje de adolescentes y de jóvenes adultos que aumenta del 10 a casi el 20 por cien de la población del grupo (16-24). La población urbana, sin embargo, muestra un perfil de superávit migratorio entre los jóvenes adultos de 16 a 24 años de edad, ganando en ese tramo de edades, y sólo entonces, un porcentaje de población similar al que pierden simultáneamente las zonas rurales, lo que indica que es en este grupo de edad cuando se realizan las principales transferencias humanas entre el campo y el mundo urbano. De haber incluido en nuestras estimaciones de partida la indudable diferencia en la mortalidad entre el mundo urbano y el mundo rural, esta pauta inmigratoria urbana hubiera aparecido de forma mucho más contundente²⁴. En cualquier caso, se retratan con claridad dos mundos contrapuestos: un mundo urbano que atraía población adulta y un mundo rural que la expulsaba. El saldo de estas ganancias o pérdidas depende, claro está, de los indicadores de partida utilizados.

Admitiendo los supuestos que hemos adoptado, es posible que la cifra de habitantes rurales desplazados se elevase anualmente a varias decenas de miles de personas²⁵. De hecho, se puede estimar que

24 Al carecer de estimaciones independientes de la mortalidad urbana, elegimos no imputar arbitrariamente niveles diferenciales de mortalidad a ambos contextos. De haberlo hecho, se hubiera visto con mayor claridad un mundo urbano fuertemente inmigratorio.

25 La gran caída de los indicadores para la población anciana (de más de 50 años de edad) no refleja seguramente migración alguna, sino el probable subregistro de la población de esas edades, típico hoy en día en muchos censos de población en países no desarrollados; y quizá también se deba a la mortalidad que a partir de los 50 años debía de ser superior en España a la de los niveles 4-5 de las tablas tipo 'Sur'.

la población rural de 16-24 años de edad en el Censo de Floridablanca presenta unas 97.000 personas menos de las que hubieran debido contabilizarse de acuerdo con el tamaño del grupo de edad de 7-15 y con los niveles de mortalidad que hemos supuesto. En lo que se refiere al mundo urbano, el mismo ejercicio arroja un superávit con respecto a su población 'esperada' de unas 35.000 personas. Siempre que nuestros supuestos sean válidos, podemos afirmar, pues, que en ese grupo de edad abandonó el campo entre el 6 y el 7 por 100 de su población, un tercio de la cual tenía por destino a las ciudades de más de 5.000 habitantes.²⁶

Si aplicamos el ejercicio a una muestra de ciudades concretas, los resultados son asimismo muy llamativos (Gráfico 5). Mientras Barcelona muestra tan sólo unos flujos inmigratorios muy leves, en Madrid y Cádiz el aporte inmigratorio es fortísimo. En Madrid, por ejemplo, llega a haber un superávit de población en el grupo de 25-39 años de más del 70 por cien, lo que significa que unos 18.000 de sus 43.601 habitantes entre 25 y 39 años de edad habían nacido fuera de la ciudad. En Cádiz la situación es similar, mientras en León los aportes migratorios más jóvenes (de 16-24 años) son muy apreciables, aunque disminuyen en intensidad a edades superiores, posiblemente por la marcha de mujeres migrantes que habían acudido a la ciudad siendo jóvenes, pero que luego regresaban a sus pueblos de origen. En las ciudades pequeñas como Orihuela (ciudad agrícola) o Alcoy (ciudad industrial), los saldos migratorios son siempre negativos, lo que tal vez permite constatar su reducida capacidad para atraer población de las zonas rurales del entorno. En el caso de Alcoy, además, tratándose de un núcleo industrial, cabe la posibilidad de que una mortalidad real mayor que la de las tablas de base que hemos utilizado, explique en parte los resultados obtenidos. De hecho, es importante insistir en que la bondad de estas comparaciones depende de un nivel de mortalidad constante e igual en todas estas ciudades, hecho bastante improbable. No obstante, las diferencias son suficientemente importantes como para indicarnos unas tipologías migratorias muy diferentes en función del tamaño, la localización y la especialización económica de cada ciudad.

26 De haber utilizado en nuestros supuestos niveles de mortalidad urbana superiores a los del resto de la población, el cálculo habría dejado ver un porcentaje aún mayor de esas salidas rurales orientadas hacia el mundo urbano.

El último rasgo definitivo de las ciudades afecta precisamente a su estructura económica, en gran medida diferente de la del campo. Aquí el Censo de Floridablanca puede ser de mucha utilidad, ya que contiene una relación somera de ocupaciones para todas las localidades españolas. La utilización de esta información, sin embargo, no está exenta de problemas. No distingue ni el sexo ni la edad, y sólo algunas de las actividades que incluye son propias de cabezas de familia. En algún caso el epígrafe correspondiente no se refiere a una verdadera actividad económica, sino a una categoría estamental (hidalgos), y no se incluye la población residente en conventos dentro de la clasificación "profesional". Otro problema se plantea con los jornaleros, que bien podrían tratarse de personas que trabajaban en la agricultura o en oficios urbanos, o en ambas cosas alternativamente²⁷. No obstante estas dificultades, a fin de distinguir entre la composición de la población activa urbana y rural, hemos reunido los datos correspondientes a las actuales capitales de provincia²⁸. Se ha decidido incluir a la población conventual dentro del conjunto de ocupaciones, aunque esta categoría no sólo se refiere al clero regular sino también a sus criados, legos, novicios, profesos e incluso a algunos niños. Debido a la ausencia de datos sobre edad y sexo de las personas en cada categoría ocupacional, se ha decidido calcular la importancia de cada una con referencia al total de 'activos', y no al total de la población.

Los resultados de este análisis, que se encuentran recogidos en el Cuadro 3, permiten detallar varios rasgos característicos de la actividad laboral en las ciudades españolas de finales del Antiguo Régimen, que difería marcadamente de la del campo. En las ciudades abundaban la servidumbre doméstica, los artesanos, fabricantes y comerciantes, los estudiantes y el clero regular. El peso del clero secular, sin embargo, es mayor en el campo que en la ciudad, porque la densidad de parroquias, o el número de curas por habitante, era mayor en zonas rurales. La población conventual, por otro lado, es, en efecto, mucho más importante en las ciudades (donde alcanza el 8,4 por cien de la población "activa"). En su conjunto, la presencia de la Iglesia era muy

27 Algunos de estos problemas, que hacen preferible al Censo de Godoy para el estudio de la actividad profesional de la población de la época, son tratados en Pérez Moreda (1983).

28 No se han podido utilizar en este análisis los datos de Las Palmas, Orense, Lugo y Pontevedra. En el caso de San Sebastián, no existe información acerca de su población activa.

superior en las ciudades, llegando a ser realmente elevada en algunas de ellas, ubicadas sobre todo en la meseta central, donde más del 20 por cien de su población ocupada estaba relacionada de una u otra manera con las actividades del culto²⁹.

Tal y como podríamos esperar, las ciudades eran lugares de concentración de profesionales liberales, de funcionarios reales, militares, artesanos, fabricantes y comerciantes. La presencia de todos estos oficios en el mundo urbano era entre 1,5 y 2 veces mayor que en el campo, aunque es interesante resaltar que todos ellos también se encontraban en zonas rurales. El peso de los jornaleros era bastante mayor en el mundo urbano que en el rural, lo que sugiere que a pesar de la existencia de *agrocidades* en el sur del país, buena parte de la actividad a la que alude este epígrafe era indudablemente de naturaleza urbana, y guardaba poca relación con la economía agraria. La proporción de “criados” en el total de la actividad declarada por el Censo es mayor en las ciudades, debido no sólo a la importancia de la servidumbre doméstica en muchos segmentos de la ciudadanía, sino también a la probable inscripción como tales de muchos asalariados dependientes de las familias de fabricantes o comerciantes. Los labradores, claro está, eran mucho más numerosos en el mundo rural, aunque su presencia en las ciudades (7,6 por cien del total de los “activos” urbanos) era también significativa, y nos recuerda que la producción agraria mantenía necesarios vínculos directos con la demanda urbana, y que en este aspecto una diferenciación rotunda entre la ciudad y el campo estaba aún lejos de producirse. A pesar de esta ambigüedad en las funciones económicas de la ciudad, es evidente que a finales del Antiguo Régimen los núcleos urbanos españoles reflejaban esa especialización funcional centrada en los sectores secundario y terciario que los distinguía claramente de su entorno rural.

Así eran las ciudades españolas y sus estructuras demográficas en las últimas décadas del siglo XVIII. En la ciudad, el calendario de la nupcialidad no difería mucho del vigente en el campo, aunque sí lo hacía su intensidad, es decir, la proporción que alcanzaba la soltería definitiva. La fecundidad, tanto la matrimonial como la general, eran inferiores en el mundo urbano. Con una fecundidad inferior y una mortalidad superior, las ciudades dependían de los aportes migrato-

29 Estas ciudades son Avila, Burgos, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Oviedo, Pamplona, Salamanca, Toledo, Tarragona y Teruel.

rios para asegurar el crecimiento de sus poblaciones. Hemos encontrado claros indicios de los efectos de las migraciones sobre las poblaciones urbanas, que se ponen de manifiesto en su estructura por edad y en la razón de masculinidad a distintas edades. Siempre se ha podido verificar la existencia de grandes diferencias en la intensidad y la naturaleza de la migración urbana que dependen de las funciones económicas, el tamaño y el entorno rural de cada ciudad. Por fin, se ha demostrado que las ciudades tenían una población activa que, aun compartiendo ciertos rasgos con la del mundo rural, mostraba un perfil incuestionablemente singular: acusada presencia de la Iglesia, concentración de oficios relacionados con la producción artesanal y el comercio, y abundancia de funcionarios civiles y militares. Muchas de estas características de la demografía y de la sociedad urbanas se siguen observando en la España de la Restauración más de 100 años después, y parecen haber caracterizado a las ciudades en España y probablemente en buena parte de Europa desde al menos el siglo XVI y posiblemente desde épocas muy anteriores. Eran rasgos estructurales característicos de las ciudades en las sociedades preindustriales de nuestro continente.

Bibliografía

- ARANGO, J., 1980, 'La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica', *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10, pp. 169-198.
- CACHINERO SÁNCHEZ, B., 1985, 'Estimating levels of adult mortality in eighteenth century Spain', *Historical Methods*, 20, pp. 63-70.
- COALE, ANSLEY J. y P. DEMENY, 1966 (1986), *Regional Model Life Tables and Stable Populations*, Nueva York: Academic Press.
- CORREAS, P., 1988, 'Poblaciones españolas de más de 5.000 habitantes entre los siglos XVII y XIX', *Boletín de la ADEH*, VI, 1, pp. 5-23.
- DOPICO, F. y ROWLAND, R., 1990, 'Demografía del censo de Floridablanca. Una aproximación', *Revista de Historia Económica*, VIII, 3, pp. 591-618.
- EIRAS ROEL, A., 1990, 'Mecanismos autorreguladores, evolución demográfica y diversificación interregional. El ejemplo de la población de Galicia a finales del siglo XVIII', *Boletín de la ADEH*, VIII, 2, pp. 51-72.
- EIRAS ROEL, A., 1992, 'El Censo de 1787 como fuente para el estudio regional de la estructura de la población y de la familia', *La Población Española en 1787. II Centenario del Censo de Floridablanca*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística, pp. 73-100.

- EIRAS ROEL, A., 1996, *La población de Galicia, 1700-1860*, Santiago: Fundación CaixaGalicia.
- FORTEA PÉREZ, J. I., 1995, 'Las ciudades de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen: una revisión historiográfica', *Boletín de la ADEH*, XIII, 3, pp. 19-59.
- FINLAY, R., 1981, 'Debate: natural decrease in Early Modern cities', *Past and Present*, 92, pp. 169-174.
- GELABERT, J. E., 1990, 'El declive del mundo urbano en Castilla, 1500-1800', *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje al Prof. Antonio Eiras Roel en el XXV Aniversario de su Cátedra*, Santiago de Compostela, pp. 131-161.
- GÓMEZ MENDOZA, A. y LUNA RODRIGO, G., 1986, 'El desarrollo urbano en España, 1860-1930', *Boletín de la ADEH*, IV, 2, pp. 3-22.
- HAJNAL, J., 1953, 'Age at marriage and proportions marrying', *Population Studies*, 7, 2, pp. 111-136.
- HAMMEL, E. A. y MASON, C., 1993, 'My brother's keeper. Modelling kinship links in early urbanization', en Reher, D. S. y Schofield, R. S., eds., *Old and New Methods in Historical Demography*, Clarendon Press, Oxford, pp.318-344.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 1987-1991, *Censo de Florida-blanca*, Madrid, 6 tomos.
- LAWTON, R. y LEE, R., eds., 1989, *Urban Population Development in Western Europe from the Late-Eighteenth to the Early-Twentieth Century*, Liverpool, Liverpool University Press.
- LUNA RODRIGO, G., 1988, 'La población urbana en España, 1860-1930', *Boletín de la ADEH*, VI, 1, pp. 25-68.
- PAREJA ALONSO, A., 1999, "L'impact des migrations et des irrégularités sociales sur le marché matrimonial urbain: le cas de Bilbao (Espagne), 1825-1935", *Anales de Démographie Historique*, (2), pp. 115-136.
- PÉREZ MOREDA, V., 1983, 'En defensa del Censo de Godoy: observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII', *Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 283-299.
- PÉREZ MOREDA, V., 1985, 'La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias generales y contrastes regionales', en Società Italiana di Demografia Storica, *La popolazione italiana nell'ottocento. Continuità e mutamenti*, Bologna, Editrice Clueb, pp. 45-113.
- PÉREZ MOREDA, V. e y David S. REHER, 1997, 'La población urbana española entre los siglos XVI y XVIII. Una perspectiva demográfica' (con Vicente Pérez Moreda), in Fortea Pérez, J. I. and Gelabert, J., eds., *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, Santander, Universidad de Cantabria, pp. 129-164.
- REHER, DAVID S., 1989, 'Urban Growth and Population Development in Spain, 1787-1930', en Lawton, R. y Lee, R., eds., *Urban Population Deve-*

- lopment in Western Europe from the Late Eighteenth to the Early Twentieth Century*, Liverpool, Liverpool University Press, pp. 190-219.
- REHER, D.S., 1990, *Town and Country in Pre-industrial Spain. Cuenca, 1550-1870*, Cambridge, Cambridge University Press.
- , 1990, 'Urbanization and Demographic Behaviour in Spain, 1860-1930', en van der Woude, A., de Vries, J. y Hayami, A., eds., *Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions*, Clarendon Press, Oxford, pp. 282-299.
- , 1994, 'Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la península ibérica, 1550-1991', en Guàrdia, M., Monclús, F. J. y Oyón, J. L. (eds.), *Atlas Histórico de las ciudades europeas. Península Ibérica*, Salvat-Centre de Cultura Contemporàni de Barcelona, Barcelona, pp. 1-30.
- , 1998, 'Mortalidad rural y mortalidad urbana: un paseo por la transición demográfica en España', en Dopico, F. y Reher, D.S., *La mortalidad en España durante la Restauración*, Madrid, Editorial Síntesis, pp. 59-104.
- , 2001, 'In search of the 'Urban Penalty': Exploring urban and rural mortality patterns in Spain during the Demographic Transition', *International Journal of Population Geography*, 7, pp. 105-127.
- , Nogueras, Beatriz y Pombo San Miguel, Nieves, 1993, *España a la luz del Censo de 1887*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- Segundo Centenario del Censo de Floridablanca. Congreso Histórico Nacional. Murcia 16 al 19 de diciembre de 1987*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1992.
- SHARLIN, A., 1978, 'Natural decrease in early modern cities: a reconsideration', *Past and Present*, 79, pp. 126-138.
- SHARLIN, A., 1986, 'Urban-rural differences in fertility in Europe during the demographic transition', en Coale, A. J. y Watkins, S. C. (eds.), *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, Princeton University Press, pp. 234-260.
- VAN DER WOUDE, Ad, 1982, 'Population developments in the northern Netherlands (1500-1800) and the validity of the "urban graveyard effect"', *Annales de Démographie Historique*, pp. 55-75.
- VRIES, J. de, 1984, *European Urbanization, 1500-1800*, London, Methuen & Co.
- WOODS, R., 1989, 'What would one need to know to solve the 'natural population decrease problem' in early-modern cities', en *The Rise and Fall of Great Cities. Aspects of urbanization in the Western World*, London and New York, Belhaven Press, pp. 80-95.
- WRIGLEY, E.A., 1967, 'A simple model of London's importance in changing English society and economy, 1650-1750', *Past and Present*, 37, pp. 44-70, publicado de nuevo en *People, Cities and Wealth. The Transformation of Traditional Society* (Basil Blackwell, 1987), pp. 113-157.
- WRIGLEY, E. A., 1985, 'Urban growth and agricultural change: England and the continent in the early modern period', *Journal of Interdisciplinary*

History, 15, pp. 683-728, publicado de nuevo en *People, Cities and Wealth. The Transformation of Traditional Society* (Basil Blackwell, 1987), pp. 157-193.

WRIGLEY, E. A., 1990, 'Brake or accelerator? Urban growth and population growth before the Industrial Revolution', en van der Woude, A., de Vries, J. y Hayami, A., eds., *Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions*, Clarendon Press, Oxford, pp. 101-112.

YUN CASALILLA, B., 2002, 'City and countryside in Spain. Changing structures, changing relationships, 1450-1850,' en John A. Marino (ed.), *Early Modern History and the Social Sciences. Testing the limits of Braudel's Mediterranean*, Kirksville (MO): Truman State University Press, pp. 35-70.

CUADRO 1

Algunos indicadores para el conjunto de España, 1787

Indicador demográfico	población urbana	población rural	total
Proporción solteros 16-49 años	0.42	0.37	0.38
Proporción solteras 16-49 años	0.35	0.33	0.34
Celibato definitivo (varones)	0.164	0.091	0.107
Celibato definitivo (mujeres)	0.141	0.094	0.105
Edad al casarse (varones)	25.20	25.01	25.07
Edad al casarse (mujeres)	22.98	23.74	23.57
Niños 0-7 / mujeres 16-49 (fecundidad general)	0.61	0.75	0.72
Niños 0-7 / mujeres casadas 16-49 (fecundidad matrimonial)	1.07	1.14	1.12
Razón de masculinidad (16-25)	0.93	0.96	0.95
Razón de masculinidad (40-50)	0.98	0.96	0.96
Razón de dependencia (varones)	0.92	1.07	1.04
Razón de dependencia (mujeres)	0.90	1.02	0.99
Razón de dependencia (total)	0.91	1.05	1.02

NOTA: La razón de dependencia es el resultado de dividir la población de 0-15 y de 50 y más años entre la población entre 16 y 49 años de edad.

CUADRO 2

Estructura por edad: diferencias entre ciudad y campo. España, 1787

	varones			mujeres		
	población urbana	población rural	U/R	población urbana	población rural	U/R
0-6	0.168	0.190	0.88	0.182	0.156	0.86
7-15	0.171	0.187	0.91	0.174	0.159	0.91
16-24	0.163	0.153	1.06	0.158	0.173	1.10
25-39	0.234	0.213	1.10	0.217	0.231	1.06
40-49	0.123	0.116	1.05	0.119	0.123	1.03
> 50	0.141	0.140	1.01	0.149	0.158	1.06
total	1.000	1.000	1.00	1.000	1.000	1.00

NOTA: Se trata del peso relativo de cada grupo de edad entre el total de población de cada sexo.

CUADRO 3
Población activa, ciudad y campo. España, 1787

Ocupación	Total	población urbana	población rural
Curas	.007	.002	.009
Beneficiados	.009	.010	.008
Tenientes de cura	.003	.001	.003
Sacristanes	.005	.002	.005
Acólitos	.002	.002	.002
Ordenados a título de patrimonio	.005	.005	.005
Ordenados de menores	.005	.006	.004
Abogados	.003	.006	.002
Escribanos	.004	.005	.004
Estudiantes	.023	.038	.020
Labradores	.402	.076	.471
Jornaleros	.142	.255	.119
Comerciantes	.014	.021	.013
Fabricantes	.017	.022	.016
Artisanos	.117	.173	.105
Criados	.122	.154	.115
Empleados con sueldo del rey	.015	.036	.010
Fuero militar	.035	.052	.031
Dependientes de Inquisición	.001	.002	.001
Síndicos de órdenes religiosas	.002	.001	.002
Dependientes de Cruzada	.001	.001	.001
Demandantes	.003	.003	.003
Otros	.022	.044	.017
Conventos	.041	.084	.032
Total (x 1.000)	1.000	1.000	1.000
Totales (núm. absolutos)	2,262.584	390.864	1,871.720

Notas: Los datos representan la cifra de cada oficio entre el total de activos. Se incluye la población de conventos (tanto los religiosos como los legos) entre los activos, pero no la de instituciones benéficas.

Población urbana = suma de la población de las capitales de provincia. Población rural = resto de la población.

GRÁFICO 1

Proporción de célibes por grupo de edad y sexo.
España, 1787. Mundo urbano y mundo rural

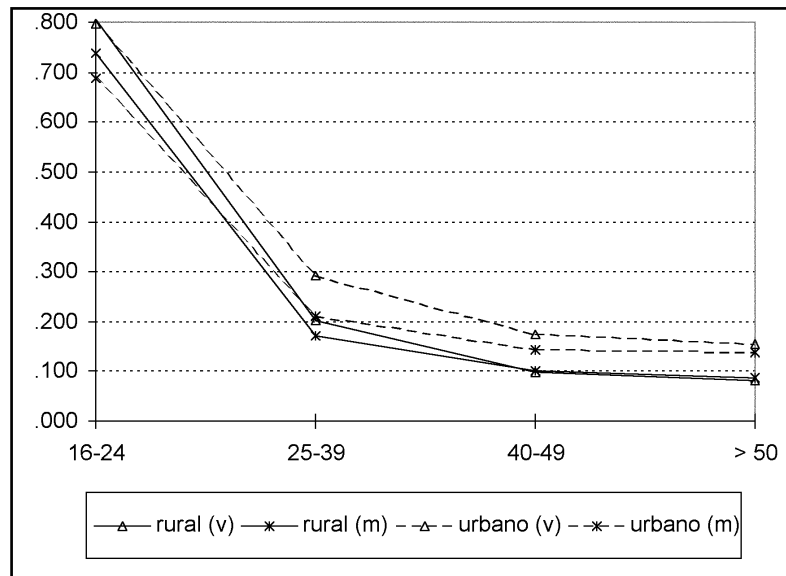


GRÁFICO 2

Razón de masculinidad por edad.
España, 1787. Mundo urbano y mundo rural

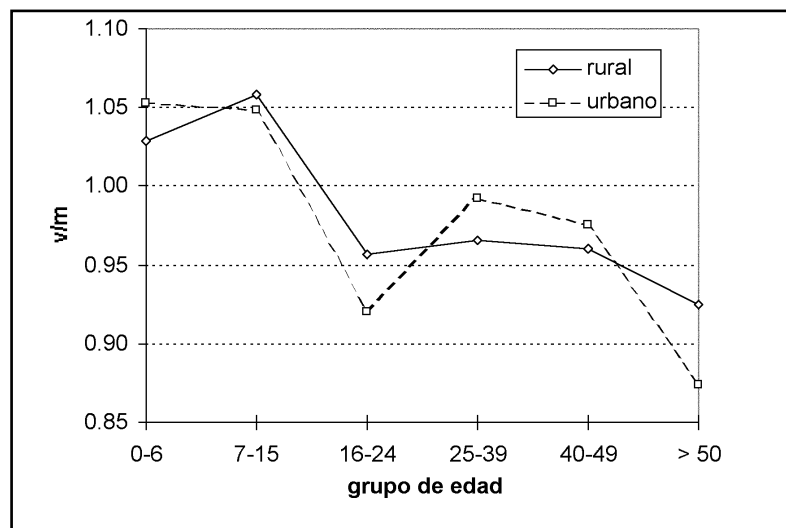


GRÁFICO 3
Razón de masculinidad por edad.
en distintas ciudades españolas. 1787

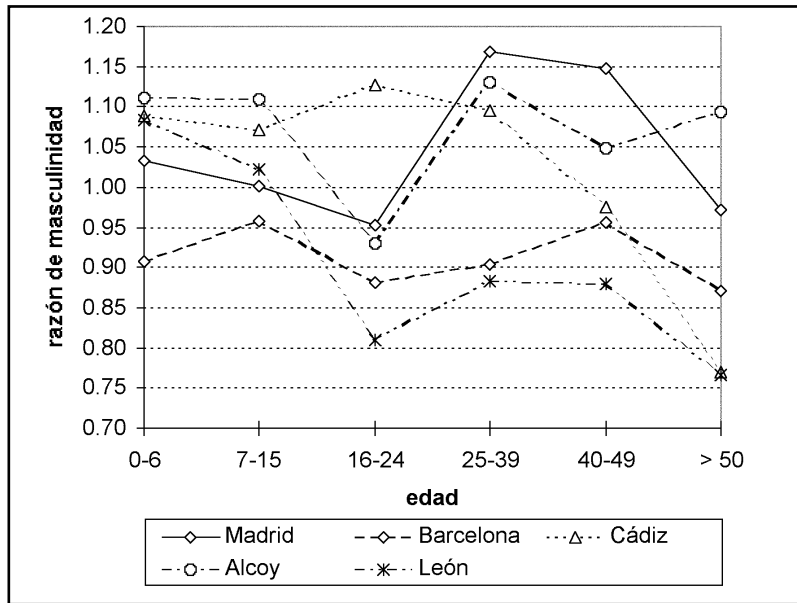


GRÁFICO 4
Intensidad migratoria en España en 1787,
urbana y rural. Una aproximación

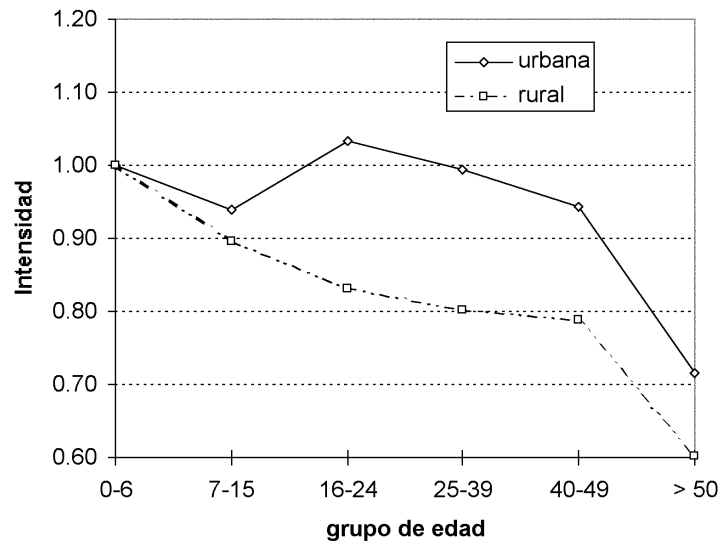
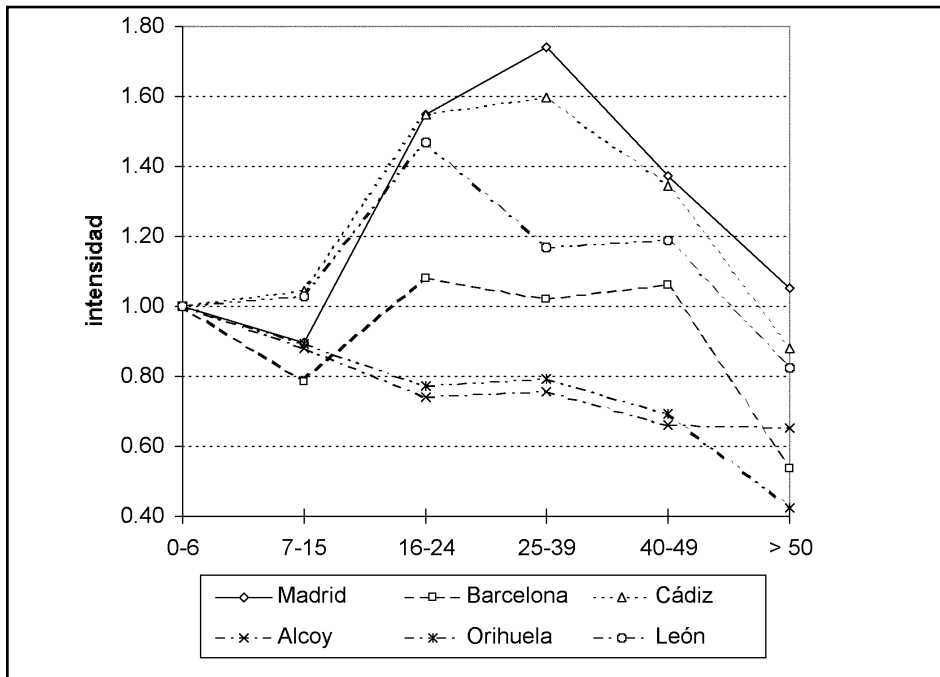


GRÁFICO 5
Intensidad migratoria en algunas ciudades españolas en 1787.
Una aproximación



Apéndice

CUADRO 1
Indicadores de nupcialidad en España, 1787.
Población urbana y población rural

Región	Edad al casarse (varones)		Edad al casarse (mujeres)		Celibato def. (varones)		Celibato def. (mujeres)		Celibato (16-50) (varones)		Celibato (16-50) (mujeres)	
	urb.	rur.	urb.	rur.	urb.	rur.	urb.	rur.	urb.	rur.	urb.	rur.
Andalucía	24.9	24.5	22.5	22.2	.18	.14	.17	.14	.41	.39	.36	.32
Aragón	26.3	24.8	23.9	23.1	.21	.08	.08	.04	.51	.36	.35	.28
Asturias	23.0	24.9	22.9	24.8	.05	.08	.11	.12	.29	.37	.33	.39
Baleares	26.2	24.8	22.4	22.5	.20	.13	.13	.11	.48	.40	.33	.32
Canarias	27.0	26.0	26.0	25.4	.11	.12	.18	.20	.47	.44	.46	.46
Castilla la Nueva	26.2	25.3	23.8	23.2	.17	.07	.09	.05	.45	.37	.34	.28
Castilla la Vieja/ León	24.3	24.9	24.2	24.1	.18	.06	.13	.06	.43	.35	.40	.32
Cataluña	24.2	24.3	22.6	23.6	.17	.12	.15	.09	.40	.34	.35	.32
Extremadura	23.0	23.8	20.9	22.2	.17	.10	.14	.07	.37	.33	.29	.26
Galicia	26.5	25.4	22.6	25.5	.19	.10	.16	.15	.47	.39	.35	.42
Murcia	26.4	25.3	22.2	22.9	.13	.07	.12	.07	.43	.37	.30	.29
País Vasco/ Navarra	26.2	26.4	26.1	25.1	.14	.09	.15	.10	.47	.41	.47	.39
Valencia	24.8	25.0	22.8	22.8	.13	.07	.10	.06	.40	.36	.33	.28
España	25.2	25.0	23.0	23.7	.16	.09	.14	.09	.42	.37	.35	.33

Apéndice:

CUADRO 2

Indicadores demográficos en España, 1787. Población urbana y población rural

Región	Razón de masculinidad (16-25)		Razón de masculinidad (40-50)		Niños (0-7) / casadas (16-50)		Niños (0-7) / mujeres (16-50)		Razón de dependencia	
	urb.	ru.	urb.	ru.	urb.	ru.	urb.	ru.	urb.	ru.
Andalucía	0.88	0.99	0.95	0.97	0.59	0.71	1.09	1.18	0.92	0.98
Aragón	1.20	1.05	1.01	1.02	0.53	0.78	0.96	1.19	0.77	1.07
Asturias	0.83	0.90	0.84	0.87	0.74	0.75	1.22	1.36	1.01	1.06
Baleares	1.09	1.00	1.01	0.94	0.66	0.66	1.13	1.13	1.00	0.98
Canarias	0.83	0.86	0.74	0.78	0.66	0.70	1.37	1.45	1.08	1.08
Castilla la Nueva	0.97	1.07	1.08	1.04	0.52	0.72	0.91	1.10	0.78	1.01
Castilla la Vieja/ León	0.88	0.96	0.94	0.98	0.57	0.77	1.07	0.87	0.87	1.04
Cataluña	0.83	0.82	0.98	0.99	0.67	0.82	1.16	1.36	0.91	1.10
Extremadura	1.06	1.04	1.00	1.04	0.70	0.81	1.10	1.20	1.00	1.07
Galicia	0.99	0.87	1.09	0.86	0.51	0.70	0.86	1.34	0.69	1.05
Murcia	1.16	1.01	1.07	0.99	0.67	0.78	1.07	1.18	0.91	1.08
País Vasco/ Navarra	0.82	0.93	0.81	0.93	0.48	0.71	0.83	1.29	0.84	1.07
Valencia	0.90	1.04	0.98	1.01	0.70	0.80	1.14	1.19	1.04	1.09
España	0.93	0.96	0.98	0.96	0.61	0.75	1.07	1.14	0.91	1.05